



Resolución
2018/227

Acta N° 020/2018

Las Piedras, 05 de junio de 2018.-

VISTO: el diseño presentado por el Sr. Raul Valenti, para el ploteo de los vidrios de la fachada del Municipio de Las Piedras

CONSIDERANDO I: Que la Empresa 4b ojos comunicadores considera que el diseño es el adecuado para la fachada

II) Que se sugiere que el ploteo se realice del lado interior del vidrio para evitar deterioros y vandalismos

RESULTANDO: Que se debe aprobar el diseño presentado por el Sr. Valenti, por parte del concejo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el diseño para el ploteo de la fachada del Municipio de Las Piedras, presentado por el Sr. Raúl Valenti y avalado por la Empresa 4 ojos comunicadores.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo y Participación Local y a la Secretaría de Comunicaciones.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal